

en el que se presentan las principales problemáticas que se plantean en la conservación de los monumentos y se establecen las bases para su resolución. La conferencia se divide en tres secciones: "Problemas de conservación de los monumentos", "Problemas de restauración de los monumentos" y "Problemas de difusión y promoción del patrimonio monumental".

En la sección "Problemas de conservación de los monumentos" se abordan temas como la conservación preventiva, la conservación selectiva y la conservación integral. Se discuten las estrategias para proteger los monumentos de los factores ambientales y las intervenciones que se realizan para mantenerlos en buenas condiciones. Se analizan las técnicas y materiales utilizados en la conservación de los monumentos, así como las normas y legislación que rigen este campo.

La sección "Problemas de restauración de los monumentos" se enfoca en la restauración y consolidación de los monumentos. Se discuten las técnicas y materiales utilizados en la restauración, así como las normas y legislación que rigen este campo. Se analizan las estrategias para restaurar los monumentos sin dañarlos y mantener su integridad.

La sección "Problemas de difusión y promoción del patrimonio monumental" se enfoca en la difusión y promoción del patrimonio monumental. Se discuten las estrategias para difundir el patrimonio monumental y promover su valor cultural y histórico. Se analizan las técnicas y materiales utilizados en la difusión y promoción del patrimonio monumental, así como las normas y legislación que rigen este campo.

## Diseño científico del congreso II Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental

### Sesiones

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de conservación

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de restauración

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de difusión y promoción

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de conservación preventiva

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de restauración preventiva

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de difusión y promoción preventiva

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de conservación integral

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de restauración integral

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de difusión y promoción integral

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de conservación selectiva

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de restauración selectiva

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de difusión y promoción selectiva

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de conservación integral

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de restauración integral

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

Taller de trabajo: Técnicas y materiales de difusión y promoción integral

*Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981*

## Diseño ambiental de la conservación de monumentos y sitios

### Antecedentes

Técnicos de Italia y España y 21 países de América, participaron en el II Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental, realizado en la ciudad de Morelia, Michoacán, del 19 al 23 de octubre de 1981.

Este evento fue organizado por el Comité Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés) y copatrocinado por la Organización de Estados Americanos, el Colegio de Arquitectos de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

El enunciado principal, Diseño ambiental de la conservación de monumentos y sitios, se dividió en cuatro temas: *i)* Desarrollo urbano; *ii)* Restauración e integración arquitectónica; *iii)* Muralismo en el diseño arquitectónico urbano, y *iv)* Investigación, conservación y revaloración de la región del Caribe.

La ponencia general fue expuesta por el arquitecto Roberto Di Stefano, presidente del Comité Italiano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios y vicepresidente del ICOMOS.

Se presentaron trece ponencias base y 26 ponencias particulares.

Al final del Symposium fue aprobado el documento que, con el título Declaración de Morelia, contiene las recomendaciones propuestas durante el encuentro.

Este documento fue dirigido a las instituciones y organismos encargados de la protección de bienes culturales.

### Declaración de Morelia

El II Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental realizado en Morelia del 19 al 23 de octubre de 1981, considera:

1. Que para América Latina la defensa de su patrimonio monumental no constituye un valor agregado a su conciencia histórico-social, sino que conforma el basamento de la propia definición de su horizonte cultural.
2. Que este horizonte cultural es el integrador y catalizador de su unidad de conciencia que les permitirá superar las adversidades de la dependencia y el colonialismo cultural, la injusticia social y económica y la propia marginación en que se debaten nuestros pueblos.
3. Que en condiciones de creciente despersonalización y masificación, este patrimonio explicita las posibilidades de definir nuestra personalidad,

atesorar la memoria histórica y recuperar la adecuada calidad de vida, incorporando la tecnología y los avances científicos a un sistema humanizado que tenga como centro y objetivo al hombre en su proyección social.

En atención a ello, el Symposium expresa:

1. Que la problemática universal de conservación y rehabilitación presenta particularidades propias en América referidas a las características de sus monumentos y sitios y a situaciones sociales de la región. El reconocimiento de esas particularidades ayudará a una acción más eficaz en la aplicación de las normas universales de conservación.
2. Que la identidad cultural de los pueblos de América Latina, de por sí más amenazada quizás que la de otras regiones, estaría en grave peligro si se siguiera degradando violentamente su patrimonio cultural. Lo cual obliga a las entidades públicas y a las comunidades a hacer su mayor esfuerzo para mantener vivo el patrimonio.
3. Que es particularmente importante en la región aplicar en los proyectos respectivos el concepto de rehabilitación integral, y con él considerar como altamente deseable la participación de las comunidades que resultarán beneficiadas por la obra restauradora de monumentos, zonas y sitios históricos.

Asimismo, reafirma: este II Symposium reitera los principios de conservación del patrimonio monumental americano enunciados en el I Symposium realizado en los estados de Querétaro y Guanajuato en 1978, también hace hincapié en que es necesario insistir en varios de estos aspectos, sobre todo en los concernientes a la educación, legislación e inventario del patrimonio, su proyección social y la defensa de la arquitectura popular.

Por último, ratifica que cualquier obra tendente a la puesta en valor y restauración de las áreas monumentales debe pugnar por el arraigo y el mejoramiento social de sus habitantes, por lo que uno de los aspectos capitales de este tipo de intervenciones debe ser la rehabilitación de la vivienda existente en las áreas históricas, incorporándola a los programas oficiales de desarrollo habitacional.

Que la defensa de la arquitectura popular ha de ser una labor permanente en la que se deben empeñar los mejores esfuerzos.

Que deberá continuarse en la promoción del inventario y de legislación sobre el patrimonio monumental americano, que constituye una labor inaplazable. Los esfuerzos por realizarla deberán incrementarse con base en experiencias anteriores y en las conclusiones de reuniones interamericanas como las llevadas a cabo en Atlíhuetzia y en Bogotá en 1979.

#### Recomendaciones generales

1. A los gobiernos de los países latinoamericanos, adelantar campañas educativas que destaque la validez de las tradiciones populares como medio de afirmar la identidad de nuestros pueblos.

2. A los comités nacionales del ICOMOS, emprender campañas de difusión sobre las calidades de los espacios urbanos y las arquitecturas tradicionales de nuestros pequeños poblados para promover su conservación.
3. Se recomienda a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) que en las carreras de arquitectura se enfatice el conocimiento del legado arquitectónico regional, así como establecer cursos de preservación del patrimonio monumental y urbano.
4. Demandar con firmeza a los gobiernos del área un esfuerzo para incluir en sus programas de formación escolar elemental y media temas relacionados con el valor y significado del patrimonio monumental de los pueblos.

#### Desarrollo urbano

En los planes nacionales de desarrollo urbano debe tomarse en cuenta, en forma prioritaria y destacada, la conservación del patrimonio monumental. Los planos regionales parciales o locales que afecten el patrimonio urbano arquitectónico monumental deberán acompañarse con un completo estudio de su conservación y restauración.

En los proyectos de revitalización urbana de los centros históricos se debe buscar la convivencia de las diferentes actividades que dan vida a la ciudad, tanto como a la recuperación de su imagen. El desplazamiento de una o varias de las actividades positivas del centro histórico debe ser evitado a riesgo de propiciar la degradación interna y falsificación del mismo.

#### Restauración e integración arquitectónica

La restauración debe conservar siempre un alto nivel de responsabilidad técnica y evitar servir a fines políticos, mercantiles o de otra índole que desvirtúen su acción cultural.

La restauración en América Latina debe conservar la escala de sus medios económicos de acuerdo con un riguroso orden de prioridades con objeto de asegurar un decoroso mantenimiento de la obra realizada.

Las metodologías y técnicas usadas en la restauración del patrimonio monumental americano deben ser congruentes con la tecnología local sin olvidar la incorporación de los adelantos contemporáneos que la restauración mundial ha proporcionado.

La integración arquitectónica debe observar en forma prioritaria al hombre que la crea y, en tal virtud, deberá procurar la expresión contemporánea de la obra misma dentro del contexto urbano y evitar las mixtificaciones estilísticas.

La integración urbana debe tener, como principios fundamentales, la modestia de las intervenciones ante el ambiente del centro histórico y el respeto a la estratificación que documenta su evolución temporal.

Respecto al Artículo XI de la Carta de Venecia, en relación con la región latinoamericana, que reconociendo siempre la recomendación de mantener la importancia del tiempo, debe procurarse la utilización de técnicas tradicionales de

construcción, revestimiento y decoración ahí donde tales técnicas siguen estando vigentes. Se consigue con ello un doble objetivo: una restauración más adecuada y una conservación de las técnicas tradicionales y destrezas artesanales entendidas como un patrimonio cultural de alto valor.

#### Muralismo en el diseño arquitectónico urbano

Ante la difícil situación en que se encuentra el muralismo histórico contemporáneo en América, este II Symposium hace un llamado a las autoridades culturales de los países para que intensifiquen las labores de investigación, rescate, restauración y conservación de la obra mural.

1. En todo programa de restauración de monumentos y conjuntos monumetales debe incluirse el tratamiento de la superficie muratoria como una parte sustancial del proceso de los trabajos. Debe intervenirse con sumo cuidado en los revestimientos murales para no destruir los datos subsistentes y basarse en la investigación cuidadosa en la elección de opciones para el tratamiento final que se dé a las superficies.
2. En la decisión sobre aceptar o no decoración de pintura mural contemporánea en un monumento deben intervenir técnicos en conservación, historiadores de arte y organismos públicos a quienes compete la protección del patrimonio cultural.

#### Investigación, conservación y revaloración de la región del Caribe

- I. Se consideró que la preservación del patrimonio representado por monumentos y sitios de la región del Caribe constituye un instrumento para la identificación cultural y el desarrollo económico y social.
- II. El seminario acoge con entusiasmo el Proyecto Regional de Investigación y Preservación del Patrimonio Monumental del Caribe, puesto en marcha con el patrocinio de la Organización de Estados Americanos y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de la República Dominicana. Se recomienda a la Secretaría General de la OEA fortalecer su implementación y se estimula la necesidad de utilizar los organismos, gubernamentales o no, universitarios, profesionales y regionales de todo el ámbito caribeño.
- III. Se recomienda al Centro de Coordinación establecido en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de la República Dominicana, que con la colaboración de la Asociación para la Conservación del Caribe (Caribbean Conservation Association) con sede en Barbados, y los grupos nacionales del ICOMOS de los países participantes, den inicio a un programa editorial que sirva de vehículo de información e intercambios.
- IV. Se señaló la importancia de catalogar los centros y sitios históricos, responsabilidad ésta que debe llevarse a cabo conjuntamente con los inventarios correspondientes. Deberán estudiarse, asimismo, los oríge-

nes e influencias recíprocas con los países de la región, lo cual obligará a crear grupos de trabajo interdisciplinarios.

- V. Se estableció la importancia y la necesidad de que se investiguen y preserven los modelos y tipologías populares de los distintos países del Caribe, así como el uso de los materiales tradicionales empleados en la vivienda vernácula. Especial énfasis fue señalado para aquellas tipologías de las regiones fronterizas, tanto por su valor creativo, como por construir en muchos casos modelos ejemplares en que se manifiestan influencias y en donde se han conservado, en toda su pureza, hábitos constructivos y esquemáticos antropológicos importantes.
- VI. Se hace notar la importancia de la legislación arqueológica de las estructuras arquitectónicas en los asentamientos precolombinos en la región del Caribe. Estas investigaciones deberán estar dirigidas a lograr un inventario y atlas arqueológico de la región, lo que nos permitirá conocer la magnitud y la distribución de los asentamientos y la definición de una política de conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos bajo una perspectiva general. Otro punto que podrá completarse en estos estudios, y que es preocupación de todos los especialistas del área, es el problema de poblamiento antillano y de los contactos que pudieron haber tenido entre si los grupos originales de la región.
- VII. Para facilitar los estudios, es necesaria la creación de un banco de datos, en donde puedan reunirse muestrarios de cada una de las tipologías regionales; las publicaciones que sobre el tema se tengan ya o se produzcan, en donde se concentre la información de nuevos proyectos y en donde se lleve a cabo el trabajo central del atlas regional. Este banco deberá funcionar tanto para el periodo precolombino como para los siguientes.
- VIII. Se pone de manifiesto la conveniencia de integrar al presente Proyecto para el Gran Caribe (The Wider Caribbean) los programas y las organizaciones relacionadas con la conservación del patrimonio cultural y natural, especialmente la Asociación para la Conservación del Caribe (Caribbean Conservation Association). Se recomienda que esta última institución fortalezca su capacidad de acción con la finalidad de que pueda conducir el inventario de sitios históricos en los países de habla inglesa, francesa y holandesa que carezcan de estructuras operativas para estos fines, así como prestar asesoría técnica y financiera. Resulta importante recoger el material existente referente a los sitios históricos, así como de las organizaciones y de profesionales relacionados con la conservación y preservación del patrimonio cultural. Se recomienda el apoyo de la UNESCO a solicitudes específicas presentadas por la Asociación para la Conservación del Caribe para estos fines.
- IX. La comisión encargada de redactar las presentes conclusiones recoge el ofrecimiento del Center for Subtropical and Tropical Architecture, Planning and Construction (TROPARC), de la Universidad de Florida, Gainesville, Estados Unidos de América, hecho por su director, arquitecto George Sheffer para:

1. Participar como grupo de apoyo en la recopilación y distribución de la información pertinente al patrimonio monumental de la región del Caribe.
  2. Participar en las investigaciones requeridas por los proyectos que se pongan en marcha, utilizando el potencial representado por los diversos programas dentro de la Universidad de Florida.
  3. Participar en la formulación de las soluciones de carácter: *a) arquitectónico/preservacionista; b) urbanístico; c) energético, y d) técnico*; que tendrán como base los resultados de las investigaciones realizadas.
- X. Considerando que la ciudad de Campeche es uno de los conjuntos urbanos arquitectónicos más elocuentes de la historia del Caribe en tierra firme, patrimonio común de los países del área, se recomienda a las autoridades mexicanas promover las instancias competentes para:
1. Aprobar el decreto del centro histórico monumental, comprendiendo en el área protegida los antiguos barrios extramuros y el entorno de las murallas, baluartes, baterías y castillos.
  2. El potenciamiento de las acciones de recuperación de la imagen urbana, conservando su fisonomía de puerto de mar.
  3. La incorporación de los planes específicos de protección del centro histórico en los proyectos de ordenamiento regional y urbano.
- XI. Se declara de gran interés la realización de un inventario de recursos naturales relacionados con la preservación del patrimonio del Caribe, con el propósito de: *a) ayudar a los países de la región a conservar sus fuentes de materiales de construcción tradicionales a través de tecnologías apropiadas, tales como las maderas con programas de reforestación; b) desarrollar nuevas técnicas en la producción de materiales tradicionales tales como cal, ladrillos, tejas, etcétera, y c) crear centros de formación de obreros calificados en artesanías para la construcción, especialmente en carpintería, ebanistería, cantería, ladrillería, aparejadores y ayudantes.*
- XII. Se respalda el interés de Haití para la creación de un centro de formación profesional obrera, recomendado por expertos de la UNESCO en reciente misión efectuada en dicha nación.
- XIII. Finalmente, se recomienda coordinar los proyectos de patrimonio monumental que se planifican para la región con la finalidad de fortalecer el objetivo común que se propone el Proyecto Regional de Investigación y Preservación del Patrimonio Monumental del Caribe.

#### Recomendaciones particulares

1. Se propone establecer un intercambio de experiencias sobre el comportamiento de las estructuras ante los movimientos sísmicos, a nivel latinoamericano, en relación con la comisión correspondiente del ICOMOS.

2. El II Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental resuelve recomendar al gobierno del Estado libre asociado de Puerto Rico, al Instituto de Cultura Puertorriqueña, al municipio de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, a la Secretaría de la Vivienda del Gobierno de Puerto Rico y al Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos de América, gestionen la eliminación del arrabal La Perla y la reinstalación de sus moradores en el centro histórico de la ciudad donde fueron desplazados para restaurar sus viviendas que permanecen desocupadas. El espacio rescatado y liberado entre las murallas y el Océano Atlántico sería un parque dedicado a garantizar un panorama libre hacia las murallas y los castillos, amén de asegurar la recuperación del fortín La Perla hoy cubierto por tal tugurio.
3. Se recomienda al municipio de la ciudad de Atacunga, Ecuador, implementar los medios que hagan posible el cumplimiento de la creciente declaratoria que en virtud de su valor urbano arquitectónico considera a Atacunga como monumento nacional.
4. Este Symposium expresa su preocupación en muchos trabajos de restauración y rehabilitación que se realizan en la zona americana, ya que no se siguen los principios básicos aprobados por la Carta de Venecia y otros documentos específicos en la materia; o bien, se emplean metodologías inconsecuentes con esos principios o con la realidad social y económica de los respectivos países, más acorde con un propósito político que con los verdaderos fines de la conservación y rehabilitación.
5. El II Symposium expresa su preocupación porque, pese a tantos esfuerzos, el patrimonio monumental de los pueblos de América ha seguido destruyéndose y degradándose por la poca responsabilidad de particulares y autoridades en algunos casos.

#### Anotaciones finales

- I. Los representantes de España participaron en las mesas de discusión y dejan constancia de su comprensión ante los problemas que representan la conservación y restauración en el ámbito americano, en parte afines a los españoles, así como de su solidaridad con las conclusiones y recomendaciones que expresa el Symposium y proponen que el Comité Español del ICOMOS esté presente en las reuniones e iniciativas que se planteen en favor del patrimonio monumental de América con el tipo de representación que se considere oportuno.
- II. Con objeto de intensificar los esfuerzos tendentes a proteger la arquitectura popular americana, la delegación de Venezuela propone la celebración en ese país de una reunión para tal efecto durante 1982.
- III. El II Symposium recoge el ofrecimiento del gobierno de Tlaxcala para celebrar en esa ciudad el III Symposium Interamericano en 1982.

Dan fe de autenticidad de la Declaración de Morelia, sus conclusiones y recomendaciones, aprobadas en Morelia por el Pleno del II Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental, el viernes 23 de octubre de 1981.